SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO (SGI)

Política y Objetivos del Sistema de Gestión Integrado

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Coordinadora SGI	**Coordinadora SGI**	**Director Ejecutivo**

Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación
Corina Martínez Polanco - Encargada División Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión-Responsable Departamento Planificación y Desarrollo (24/02/2025 11:17 AST)
Daniel Antonio Liranzo - Director Ejecutivo (24/02/2025 15:08 AST)
Documento firmado digitalmente, para validar en medio electrónico
https://buzon.firmagob.gob.do/inbox/app/cnzfe/v/f43fadcd-9606-4d70-89fa-a3a0e074c628

POLÍTICA SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

En el Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (CNZFE), estamos comprometidos con fomentar el crecimiento y desarrollo del sector zonas francas, implementando acciones para la promoción y atracción de nuevas inversiones, incentivando una cultura de calidad, antisoborno y cumplimiento que garantice la prestación de los servicios de forma eficaz, la mejora continua de los procesos y el fortalecimiento del talento humano, contribuyendo con el:

- Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos del sistema de gestión, las normas y leyes vigente aplicables además de los compromisos adicionales adquiridos,
- La prohibición del soborno,
- La gestión transparente,
- El reforzamiento de nuestra cultura antisoborno y de cumplimiento;
- La promoción del planteamiento de inquietudes sin temor a represalias,
- La autoridad e independencia de la función de cumplimiento antisoborno y cumplimiento y;
- Las sanciones por la no observancia o desviaciones de las obligaciones de cumplimiento, políticas, procedimientos y procesos y actos de soborno.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

En el marco de la Política del SGI expuesta hemos establecido los siguientes objetivos:

1) Optimizar el proceso de atracción de inversiones focalizadas por países, mercados y empresas con amplio potencial de desarrollar negocios en la República Dominicana.
2) Asegurar que los servicios prestados cumplan en un 98% con los requisitos de calidad establecidos.

3) Cumplir con los tiempos de respuesta en la prestación de los servicios.
4) Aumentar el índice de satisfacción de nuestros usuarios.
5) Fortalecer los procesos de la permisología operacional de los parques y empresas de zonas francas para la reducción de residuos en un 25% en el segundo año.
6) Gestionar las competencias del talento humano para mejorar su desempeño, asimismo, sensibilizar sobre la preservación del medio ambiente y la equidad de género.
7) Atender los incumplimientos legales y reglamentarios identificados.
8) Promover la cultura de calidad, cumplimiento normativo y antisoborno.
9) Asegurar el tratamiento oportuno y eficaz de las denuncias e investigaciones hasta su cierre.

NOTIFICACIÓN DE CAMBIOS

Versión No.	Cambio Realizado	Razón del Cambio	Fecha del Cambio	Responsable
01	N/A	N/A	N/A	N/A
02	Inserción del conector así en la política Insertar la palabra potencial en objetivos de calidad	En el objetivo, para ser más acercado a la realidad	16/10/2023	Coordinador (a) SGC
03	Eliminada la palabra legales	Hallazgo Auditoría Externa Certificación	02/11/2023	Coordinador (a) SGC

04	Cambios en objetivos nos 5 y 6	Cumplir con lo Comunicado por IAF/ISO acerca de la incorporación de consideraciones sobre el Cambio Climático a las Normas de Sistemas de Gestión	12/05/2024	Coordinador (a) SGC

05	Inclusión objetivos Nos. 7, 8 y 9 de cumplimiento y antisoborno	Integración del Sistema	04/12/2024	Coordinador (a) SGI
06	Inclusión numerales A), F) Y H) de la norma ISO 37001:2016 Cambios en objetivos nos. 1, 5 y 9	Hallazgo Auditoría Interna	22/01/2025	Coordinador (a) SGI